

Proliferación y Atomización Informativa

Ilimitada Libertad de Expresión

- ★ Hay Pocas Publicaciones de Penetración Seria
- ★ Uniformidad con el Surgimiento del Boletín
- ★ Existen más de 3,000 Ediciones Registradas

Por JOSE CABRERA PARRA

— III —

La libertad de expresión tiene en México un ejercicio tan amplio que hasta podría decirse que es ilimitado. Ciertamente, salvo en casos muy específicos, nadie es reprimido por sus opiniones, y los periódicos, y la radio y la televisión sólo dejan de publicar aquello que pueda ir contra sus intereses particulares.

Periodistas y escritores que han ejercido la profesión en México durante largos años, nos dijeron, como Luis Spota o Carlo Coccioli, que jamás han sido impedidos de publicar nada, y en el caso de Coccioli, comentaba en la entrevista que posteriormente transcribiremos, que el director de la revista Siempre, José Pagés Llergo, en 20 años ni siquiera le ha sugerido un tema especial que abordar.

Tal vez la historia reciente nos muestre casos de columnistas que hayan sido impedidos de publicar algún reportaje, pero finalmente encontraron el sitio preciso sin compromisos extraños que dio cabida a sus trabajos. Lo que no se puede publicar en un medio, es posible que se publique en otro.

El fenómeno de la información en México es interesante. El sistema político, el Estado, ha ido consolidando en tal forma su dominio sobre los medios de información, que existen otros métodos y otras formas de control de ésta. Uno de ellos es la proliferación de

SIGUE EN LA PAG. CATORCE